



13

SELLO CUARTO, VEINTE
TARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARIENTA
Y CUATRO.

Carro Valcarrel Abogado de los Reales Consejos Consejo
y Capitan de Guerra de Sta. Ana Ciudad y los Señores
D. Diego Melgarejo Carrero Alferes mayor; D.
Pedro Joseph de Geay Mula; D. Antonio Molina Gama
un; D. Juan. Ruiz Matheo; D. Bartholomeo Man
ones Guirao y Cauela; D. Alfonso Joseph Fernandez
onio, y D. Joseph Garcia Sarmiento y Junca-

Arbitrios

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta del Sr. D. Juan. Ma
don Garcia Beron Alcaide mayor de la Ciudad de Murcia, instruen
do en que se disponga la Entrada de Alcas de lo que paxesta Ciudad
se Estubiere desiendo, de mudo de Arbitrios de Quatro por ciento
hasta fin de laño pasado de Setecientos quarenta y tres, y que se
remita Testimonio, de este Realimento año por año, desde el de
Quarentay dos, hasta el titado de Quarenta y tres; Entendido
por la Ciudad de Contexto, - Acordó se Derivaran los Testimonios
Correspondientes, y se remitan por los Caballeros de Legazias por
quien se Criaba, a otro S. que sin embargo como hallarse con
Caudales, para subenir a este Pago, queda practicando las Di
ligencias Conducentes para su aprompto.

Falla

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial de D. Mi
quel de S. Juan Peruitero y Comonde, Minis. riles de la
Iglesia Inigne Collegial de S. S. Nazario, por el que su
plican a esta Ciudad se Dexas Señalar Día en que se
Paxique la Falla acostumbrada que les Esia

